

◆ ACUERDO



CONTRATO MARCO DE SERVICIOS

Contrato de Restauración de Sede y Eventos

EL CONSULTOR**THE BELMORE HOTEL**

800 OCEAN DRIVE, MIAMI
BEACH, FL 33139, UNITED STATES

EL CLIENTE**AINSWORTH EVENTS
CO.**

1450 ALTON RD, MIAMI BEACH,
FL 33139, UNITED STATES

El presente Acuerdo se celebra entre las partes indicadas a continuación y entra en vigor en la fecha de entrada en vigor indicada. Sustituye a todas las conversaciones previas sobre el mismo asunto.

DE SEDE Y EVENTOS

ESTADO

PARA SU EJECUCIÓN



The Belmore Hotel Group LLC

Confidencial — preparado para Ainsworth Events Co.. No debe distribuirse más allá de las partes indicadas.

CONTENIDO

01	Contrato	1
02	Las partes	3
03	Condiciones comerciales	3
04	Resumen del encargo	5
05	Antecedentes	5
06	Alcance y entregables	5
07	Especificación del servicio	6
08	Cronograma del programa	8
09	Cronograma de honorarios	8
10	Resumen de honorarios	9
11	Calendario de pagos	9
12	Situación y coberturas	10
13	Términos y condiciones	11
14	Ejecución	13

EL CONSULTOR

THE BELMORE HOTEL

THE BELMORE HOTEL GROUP LLC
· EIN 65-1029384

800 Ocean Drive, Miami Beach, FL 33139,
United States

reservations@thebelmorehotel.com · +1 305
555 0166 · thebelmorehotel.com

EL CLIENTE

AINSWORTH EVENTS
CO.

AINSWORTH EVENTS CO., LLC

1450 Alton Rd, Miami Beach, FL 33139,
United States

t.reyes@ainsworthevents.com · +1 305
555 0298

CONDICIONES COMERCIALES

LAS CONDICIONES QUE
RIGEN ESTE ACUERDO

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR

17 DE AGOSTO DE 2026

La fecha en que comienzan las obligaciones

PLAZO INICIAL**12 MESES**

Se renueva únicamente por acuerdo escrito

HONORARIOS TOTALES**\$95,000**

\$95,000, más impuesto sobre ventas de florida — servicios de restauración de bienes inmuebles y de recintos exentos

CONDICIONES DE PAGO**NETO A 30 DÍAS**

A partir de la fecha de cada factura válida

LEY APLICABLE**ESTADO DE FLORIDA,
EE. UU.**

Condado de Miami-Dade, Florida



01

RESUMEN DEL ENCARGO

Un compromiso de restauración de sede y servicios de eventos que combina el regreso del Salón de Baile Belmore a su esplendor de 1927 con la gala inaugural de Fin de Año de Ainsworth Events Co. para 400 invitados.



◆ ANTECEDENTES

El Salón de Baile Belmore ha permanecido cerrado desde 1974, con su araña original en forma de estallido solar apagada y su pista de baile de terrazo cubierta durante décadas. Ainsworth Events Co. ha reservado el salón para su gala inaugural de Fin de Año: 400 invitados, una fecha fija y una velada pensada tanto para anunciar el regreso del salón de baile como para celebrar el año nuevo.

The Belmore Hotel propone un proyecto de diecinueve semanas que combina la restauración completa de la araña, las columnas de mármol y el piso de terrazo con una reserva exclusiva del recinto para la noche de la gala, un bloque VIP de 40 habitaciones y coordinación de producción de eventos en el lugar. Las secciones siguientes exponen el enfoque, los entregables, el cronograma y la inversión.

◆ ALCANCE Y ENTREGABLES

01

RESTAURACIÓN

RESTAURACIÓN DE LA LÁMPARA DE ARAÑA EN FORMA DE SOL

Restauración y recableado completos de la lámpara original en forma de sol naciente de 1927 del salón de baile.

02

RESTAURACIÓN

REPARACIÓN DE COLUMNAS DE MÁRMOL Y CARPINTERÍA DECORATIVA

Reparación estructural y renovación de acabados de las columnas de mármol y la ornamentación de yeso dorado del salón de baile.

03

RESTAURACIÓN

RENOVACIÓN DE PISO DE ÉPOCA

Renovación del piso de terrazo original hasta recuperar su patrón y brillo históricos.

04

JURISDICCIÓN

RESERVA EXCLUSIVA DE LA SEDE PARA LA NOCHE DEL EVENTO

Uso exclusivo del salón de baile restaurado para la gala de Fin de Año de Ainsworth Events, de 6 p. m. a 2 a. m.

05

JURISDICCIÓN

COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN DEL EVENTO

Coordinación en sitio entre las operaciones del hotel, el servicio de banquetes y el equipo de producción de Ainsworth.

FUERA DEL ALCANCE



- ◆ Servicio de banquetes, barra y personal del evento (contratados por separado por Ainsworth Events)
- ◆ Obras estructurales fuera del salón de baile, el vestíbulo y la terraza contigua
- ◆ Contratación de entretenimiento, decoración y diseño floral



ESPECIFICACIÓN

ESPECIFICACIÓN DEL SERVICIO

REF.

ÍTEM

ESPECIFICACIÓN

PLAZ
ESFUERZO
O

PRECIO UNITARIO

SPC-01	Restauración de la lámpara de araña en forma de sol	Restauración completa y recableado de la pieza original de 1927	1	28 de diciembre de 2026	\$22,000
SPC-02	Reparación de columnas de mármol y carpintería decorativa	Reparación estructural y renovación de columnas y molduras de yeso	1	28 de diciembre de 2026	\$26,500
SPC-03	Renovación del piso de terrazo	Renovación fiel a la época de la pista de baile original	1	28 de diciembre de 2026	\$14,000
SPC-04	Integración de sistemas de incendios, seguridad y audiovisual	Sistemas modernos integrados sin alterar los acabados históricos	1	28 de diciembre de 2026	\$12,500
SPC-05	Reserva exclusiva del salón de baile	Uso exclusivo la noche de la gala, reserva del 1 de diciembre al 2 de enero	1	28 de diciembre de 2026	\$12,000

Las especificaciones quedan fijadas en el momento de la aceptación; cualquier cambio se gestiona mediante el procedimiento de control de cambios establecido en este documento.

- 01

SEMANAS 1–4 · EVALUACIÓN DE LA RESTAURACIÓN Y PERMISOS

Revisión de conservación patrimonial, permisos y alcance de la restauración finalizados.
- 02

SEMANAS 5–12 · RESTAURACIÓN ESTRUCTURAL Y DE LA LÁMPARA DE ARAÑA

El mármol, la carpintería decorativa y la lámpara de araña en forma de sol se restauran in situ.
- 03

SEMANAS 13–16 · PISOS, ACABADOS E INTEGRACIÓN AUDIOVISUAL

Renovación del terrazo e integración de sistemas modernos de incendios y audiovisuales en la estructura histórica.
- 04

SEMANAS 17–18 · PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA GALA

Recorridos conjuntos y planificación de la producción con Ainsworth Events.

FLUJO DE TRABAJO	SEMANAS	TARIFA	IMPORTE
Restauración de la lámpara de araña en forma de sol	1	\$22,000	\$22,000
Restauración completa y recableado de la pieza original de 1927			
Reparación de columnas de mármol y carpintería decorativa	1	\$26,500	\$26,500
Reparación estructural y renovación de columnas y molduras de yeso			
Renovación del piso de terrazo	1	\$14,000	\$14,000
Renovación fiel a la época de la pista de baile original			

Reserva exclusiva del salón de baile

1

\$12,000

\$12,000

Uso exclusivo la noche de la gala, reserva del 1 de diciembre al 2 de enero

Honorarios totales

\$95,000

Honorarios profesionales

\$95,000

Impuesto sobre ventas de Florida

— restauración de bienes

inmuebles y servicios de sede

exentos

\$0

Valor máximo del contrato

\$95,000

VALOR MÁXIMO DEL
CONTRATO

\$95,000

Todos los importes están en USD y no incluyen los impuestos aplicables, que se cobran a la tasa vigente. Los honorarios se facturan mensualmente en mora contra el progreso y son pagaderos dentro de los 30 días posteriores a la fecha de la factura. Los gastos se facturan al costo con aprobación previa por escrito.

CALENDARIO DE PAGOS

CUÁNDO VENCE
CADA CUOTA

N.º	HITO	DESENCADENANTE	PARTE	IMPORTE
01	Semanas 1—4 · Evaluación de la restauración y permisos	17 de agosto de 2026	30%	\$28,500

02	Semanas 5–12 · Restauración estructural y de la lámpara de araña	Al inicio de la entrega	30%	\$28,500
03	Semanas 13– 16 · Pisos, acabados e integración audiovisual	En la aceptación del hito	20%	\$19,000
04	Semanas 17– 18 · Planificación de la producción de la gala	En la entrega final	20%	\$19,000
Total (sin impuestos)			100%	\$95,000

Las cuotas se facturan conforme a los hitos anteriores y son pagaderas dentro de los 30 días siguientes a cada factura. Todos los importes están expresados en USD y no incluyen impuesto sobre ventas de florida — servicios de restauración de bienes inmuebles y de recintos exentos.



SITUACIÓN

REGISTROS,
COBERTURAS
Y GARANTÍAS

Registro fiscal	Autoridad fiscal, Estados Unidos	EIN 65-1029384	Todos los trabajos facturados	Activo
Seguro de responsabilidad civil profesional	Aseguradora comercial	Disponible a solicitud	Contrato de Restauración de Sede y Eventos	Se renueva anualmente
Seguro de responsabilidad civil general	Aseguradora comercial	Disponible a solicitud	Trabajos en sitio y en las instalaciones del cliente	Se renueva anualmente
Afiliación a un organismo profesional	Asociación sectorial, Estados Unidos	Disponible a solicitud	Código de conducta y procedimiento de reclamaciones	Al corriente

Los certificados y anexos de pólizas se entregan a solicitud y se reemiten a Ainsworth Events Co. a solicitud en cualquier momento durante el encargo.

◆ TÉRMINOS Y CONDICIONES

01 1. PLAZO Y TERMINACIÓN

Este Acuerdo entra en vigor en la fecha de entrada en vigor y continúa durante el plazo inicial indicado anteriormente, salvo que se termine antes de conformidad con esta cláusula. Cualquiera de las partes puede terminar el encargo, o cualquier orden de trabajo, con un aviso por escrito de 30 días. Cualquiera de las partes puede terminar de inmediato mediante aviso por escrito si la otra comete un incumplimiento sustancial que no se subsane dentro de los 15 días hábiles posteriores al aviso, o se declara insolvente. Al terminar, el Cliente pagará por todos los servicios debidamente prestados y los gastos debidamente incurridos hasta la fecha efectiva de terminación.

02 2. HONORARIOS Y PAGO

El Cliente pagará los honorarios establecidos en el Programa de Honorarios, sin incluir los impuestos aplicables. The Belmore Hotel facturará mensualmente en función del avance realizado; cada factura deberá pagarse dentro de los 30 días siguientes a su fecha de emisión. Los gastos preaprobados se recargarán a costo y no podrán superar

el límite acordado sin el consentimiento previo por escrito del Cliente. The Belmore Hotel podrá cobrar intereses sobre los montos vencidos a la tasa máxima permitida por la ley, con devengo diario.

03 3. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada parte conserva la titularidad de la propiedad intelectual que poseía antes del compromiso o que desarrolle de forma independiente a este. Una vez efectuado el pago íntegro de los honorarios correspondientes, The Belmore Hotel cede al Cliente todos los derechos de propiedad intelectual sobre los entregables a medida creados específicamente para el Cliente en virtud de este Acuerdo. The Belmore Hotel conserva la titularidad de sus métodos, marcos de trabajo, herramientas y know-how, y otorga al Cliente una licencia perpetua y no exclusiva para utilizarlos en la medida en que estén incorporados en los entregables, para sus fines empresariales internos.

04 4. CONFIDENCIALIDAD

Cada parte mantendrá confidencial toda la información no pública divulgada por la otra en relación con este Acuerdo, la utilizará únicamente para cumplir con sus obligaciones y la protegerá con un cuidado no menor al que aplica a su propia información confidencial. Estas obligaciones no se aplican a la información que sea o llegue a ser pública sin culpa de la parte receptora, que fuera lícitamente conocida antes de su divulgación, o cuya divulgación sea exigida por ley o normativa. Esta cláusula sobrevive a la terminación durante un período de cinco años.

05 5. RESPONSABILIDAD E INDEMNIZACIÓN

Ninguna de las partes excluye la responsabilidad por muerte o lesiones personales causadas por su negligencia, por fraude, o por cualquier responsabilidad que no pueda excluirse legalmente. Sujeto a lo anterior, ninguna de las partes será responsable por pérdidas indirectas o consecuentes, ni por pérdida de beneficios, ingresos o ahorros previstos. La responsabilidad total agregada de The Belmore Hotel derivada de este Acuerdo o relacionada con él se limita al total de los honorarios pagados en virtud del respectivo alcance de trabajo durante los 12 meses anteriores al hecho que dé origen al reclamo. The Belmore Hotel mantiene un seguro de responsabilidad civil profesional en niveles comercialmente razonables.

06 6. LEY APLICABLE Y DISPUTAS

Este Acuerdo y cualquier controversia que surja de él o en relación con él se rigen por las leyes del Estado de Florida, EE. UU. Las partes primero intentarán resolver de buena fe cualquier controversia mediante la escalación a sus respectivos patrocinadores superiores. Si la controversia no se resuelve dentro de los 30 días, los tribunales del

Condado de Miami-Dade, Florida tendrán jurisdicción exclusiva, salvo que cualquiera de las partes podrá solicitar medidas cautelares ante cualquier tribunal competente.

LEY APLICABLE

Estado de Florida, EE. UU.

JURISDICCIÓN

Condado de Miami-Dade, Florida

Este Acuerdo es ejecutado por los representantes debidamente autorizados de las partes y entra en vigor en la fecha de entrada en vigor indicada anteriormente.

EN REPRESENTACIÓN DE
AINSWORTH EVENTS CO.

TEODORO REYES

DIRECTOR SENIOR DE EVENTOS

Fecha

EN REPRESENTACIÓN DE
THE BELMORE HOTEL

THE BELMORE HOTEL

FIRMANTE AUTORIZADO

Fecha



THE BELMORE HOTEL



800 Ocean Drive, Miami Beach, FL 33139, Estados Unidos

reservations@thebelmorehotel.com · +1 305 555 0166

· thebelmorehotel.com

The Belmore Hotel Group LLC · EIN 65-1029384